

DECRETO 2347 DE 2015

(diciembre 3)

D.O. 49.715, diciembre 3 de 2015

por el cual se designa a la Embajadora de Colombia ante el Gobierno de la Mancomunidad de Australia como Embajadora No Residente ante el Gobierno de la República de Fiji.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confiere el numeral 2 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia y el Decreto ley 274 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto número 052 del 17 de enero de 2013, la doctora Clemencia Forero Ucross, identificada con cédula de ciudadanía 20522020, fue nombrada en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, código 0036, grado 25, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de la Mancomunidad de Australia.

Que la doctora Clemencia Forero Ucross tomó posesión de manera efectiva en la ciudad de Canberra, del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, código 0036, grado 25, el 11 de febrero de 2013.

Que la Convención de Viena de 1961 sobre Relaciones Diplomáticas, aprobada por Ley 6º de 1972 y en vigor para Colombia, establece en el artículo 5º que un Estado acreditante podrá después de haberlo notificado en debida forma a los Estados receptores interesados, acreditar a un jefe de misión ante dos o más Estados.

Que la Embajada de Colombia ante el Gobierno de la Mancomunidad de Australia es

concurrente ante el Gobierno de la República de Fiji, y se encarga, por lo tanto, de atender las relaciones diplomáticas al no existir una Misión Diplomática de Colombia ante dicho Gobierno.

Que el Gobierno de la República de Fiji mediante Nota Verbal número 199/2015 del 23 de octubre de 2015, concedió el beneplácito de estilo para la designación por parte del Gobierno de Colombia, de la doctora Clemencia Forero Ucros como Embajadora no residente ante dicho Gobierno.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1º.- Designase a la doctora Clemencia Forero Ucros, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, código 0036, grado 25, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de la Mancomunidad de Australia, como Embajadora de Colombia No Residente ante el Gobierno de la República de Fiji.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 3 de diciembre de 2015

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Ángela Holguín Cuéllar.

